

Link: <https://www.soldepando.com/cobija-protecte-a-las-personas-con-discapacidad/>

Data: abril 19, 2026 | 12:34

UN MUNICIPIO INCLUSIVO | EN 2020, GESTIÓN DE GATTY RIBEIRO, EL NÚMERO DE BENEFICIADOS CON EL BONO EUSTAQUIO MÉNDEZ NO ERA MAYOR A 200 PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EN ENERO DE 2025, BAJO ADMINISTRACIÓN DE REIS, EL BONO SE PAGÓ A 535 CIUDADANOS CARNETIZADOS. MÁS DEL 50% DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA ESTÁ EN EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA...

COBIJA PROTEGE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



En el año 2025, la Alcaldía de Cobija dispuso más de Bs 1'462.000 para cubrir el pago mensual —entre enero y diciembre— del bono de Bs 250 para 535 personas con discapacidad de niveles grave y muy grave, carnetizados en la plataforma del bono Eustaquio Méndez. | Foto archivo Sol de Pando

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© REDACCIÓN SOL DE PANDO EN COBIJA | SERVICIO INFORMATIVO DATOS & ANÁLISIS

Hace una década, en 2016, Bolivia fue noticia internacional mostrando imágenes de personas con

discapacidad que recibieron en las calles una violenta represión policial con disparos de balines y gases lacrimógenos. Los manifestantes, muchos movilizados en sillas de ruedas, habían realizado una marcha desde distintos puntos del país hacia La Paz, exigiendo respeto a sus derechos laborales y económicos que el Gobierno de Evo Morales les negó con argumentos calificados por la ONU como discriminatorios e inhumanos.

Esa lucha social de las personas con discapacidad, conquistó reivindicaciones de equidad y justicia que en Cobija, Pando, el Gobierno Municipal ha puesto entre las prioridades de [su política de Desarrollo Humano](#).

"Yo diría que junto con la problemática del [embarazo en adolescentes](#), junto con la [protección del binomio madre-niño](#) y el reforzamiento nutricional de nuestra [población escolar](#), la atención a personas con capacidades diferentes ha tenido un tratamiento muy dedicado desde un inicio, en los cinco años de esta gestión municipal, tomando en cuenta que un alto porcentaje de esta población vulnerable se halla en edad económicamente activa", afirma la alcaldesa Ana Lucia Reis.

A pesar de las [severas restricciones presupuestarias](#) causadas por la caída en los ingresos del IDH y [deudas por los desfalcos en la anterior administración](#), la gestión de Reis no ha descuidado sus

obligaciones hacia las personas con discapacidad, especialmente en el pago del bono Eustaquio Méndez, que en un 85% es responsabilidad del municipio. La Ley 977 de 2017, obliga a las alcaldías financiar el bono con cualquier partida que les asigna el Tesoro General de la Nación (TGN).



El universo de los ciudadanos carnetizados presenta una brecha, como en todo el país, respecto a la cantidad real de personas con discapacidad. El Censo 2024 registró en Cobija más de 2.000 personas con discapacidad en distintos grados, una mayoría de las cuales, 55%, son mujeres, y 45% varones. | Foto archivo Sol de Pando

PAGO CRECIENTE DEL BONO EUSTAQUIO MÉNDEZ

En el año 2025, la Alcaldía de Cobija dispuso más de Bs 1'462.000 para cubrir el pago mensual —entre enero y diciembre— del bono de Bs 250 para 535 personas con

discapacidad de niveles grave y muy grave, carnetizados en la plataforma del bono Eustaquio Méndez.

El universo de los ciudadanos carnetizados presenta una brecha, como en todo el país, respecto a la cantidad real de personas con discapacidad. El Censo 2024 registró en Cobija más de 2.000 personas con discapacidad en distintos grados, una mayoría de las cuales, 55%, son mujeres, y 45% varones.

"Desde un inicio de mi gestión" —dice la Alcaldesa—, "hemos venido desplegando máximos esfuerzos para carnetizar cada año a la mayor cantidad posible de personas con discapacidad grave y muy grave".

En 2020, durante la gestión de Gatty Ribeiro, el número de beneficiados con el bono Eustaquio Méndez no era mayor a 200 personas con discapacidad. En enero de 2025, bajo administración de Reis, el bono se pagó a 511 ciudadanos y en diciembre de ese mismo año el pago aumentó a 535 beneficiados. *"El análisis del comportamiento mensual del registro de personas con discapacidad, evidencia una tendencia creciente durante la gestión 2025"*, señala un informe de la Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (UMADIS) en la Rendición Pública de Cuentas que se presentó el pasado 27 de marzo.

CIUDADANOS EN EDAD DE TRABAJAR

- *Según una estadística municipal (UMADIS), el 38% de la población con discapacidad adolece problemas físico-motrices, 28% de tipo intelectual, 13% múltiple, 8% auditivo, 6% mental-psíquica, 5% visual y 2% sensorial.*
- *Respecto a la gravedad de las dolencias, 42% presenta un nivel grave, 31% moderado, 16% leve y 11% muy grave.*
- *Por edades, 56% son jóvenes y adultos entre 21 a 59 años, formando parte de la población económicamente activa, lo mismo que el 20% de adolescentes de 10 a 20 años. 14% son adultos mayores de 60 años, 8% escolares de 5 a 9 años y 2% preescolares de 1 a 4 años.*



Según una estadística municipal, el 38% de la población con discapacidad adolece problemas físico-motrices, 28% de tipo intelectual, 13% múltiple, 8% auditivo, 6% mental-psíquica, 5% visual y 2% sensorial. | Foto archivo Sol de Pando

VENCIENDO EL DÉFICIT PRESUPUESTARIO



El pago del bono Eustaquio Méndez se efectivizó, según informó la UMADIS en el acto de Rendición Pública de Cuentas, con fondos “de una ayuda económica que asigna el Estado a través de recursos del TGN cuya contraparte municipal es del 85% de categoría B”.

“Nuestra Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad ha tenido que recortar drásticamente su presupuesto administrativo para no dejar de financiar los beneficios destinados al bienestar de esta población vulnerable, garantizándoles toda la inclusión que merecen en todo aspecto”, dice la alcaldesa Reis.

En efecto, como en varias unidades de la estructura edil de Cobija, desde el año 2024 la UMADIS sufrió un drástico recorte presupuestario habiendo operado apenas con un solo funcionario —su encargado Israel Ortega Luna— prescindiendo de personal técnico y de apoyo, así como de asesorías jurídica y psicológica, funciones que quedaron acéfalas por la falencia presupuestaria.

“A pesar de tan dura realidad financiera, no hemos descuidado en ningún momento la atención a nuestros compatriotas con discapacidades, en coordinación con entidades como la Asociación de Personas con

Discapacidad Física del Municipio de Cobija y la Federación de Personas con Discapacidad de Pando", remarca la Alcaldesa, recordando que en 2023 había gestionado la donación de un estandarte para la ASPEDIFMCO, por parte del Fiscal del Distrito, Marco Peñaranda.

Reis recordó también que mediante un programa impulsado por su despacho, la "Agenda Amarilla", se ha formado laboralmente a decenas de personas con discapacidad en oficios dentro la gastronomía y otros rubros.

Se garantizó pago del bono a domicilio para ciudadanos con inmovilidad total, se proveyó sillas de rueda, lentes oftalmológicos y diversos instrumentos ortopédicos con ayuda de la cooperación internacional, y se dio una atención especial a los entornos familiares del sector, informó.

"Hemos brindado asistencia psicológica a los padres de niños y jóvenes con discapacidad, dimos un apoyo especial a las madres que enfrentan este problema con una valentía ejemplar, y realizamos jornadas de socialización y capacitación para los progenitores de niños y jóvenes con autismo", concluyó la autoridad saliente.

LINKS RELACIONADOS

- [CRÉDITO DEL BID ILUMINARÁ COBIJA CON LUCES LED](#)
- [EMBARAZO ADOLESCENTE EN PANDO: UN PROBLEMA PRIORITARIO](#)
- [COBIJA MEJORA LA SEGURIDAD PARA LAS MUJERES](#)
- [MÁXIMO PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO HUMANO](#)
- [NIÑOS DE COBIJA SON PRIORIDAD MUNICIPAL](#)
- [EN BOLIVIA TRES DE CADA 10 MAMÁS SON JEFAS DE HOGAR](#)



Datos & Análisis

*Periodismo de Investigación
Informes Especiales
Entrevistas*